[redacted]

Ministerio de Energía

0000909

SEREMI
Región de Aysén

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.
Nº Ingreso: 18453 - 2015
Fecha Recepción: 02.09.15
Hora:
Sala:
Entrada: ICF

ORD Nº 42 /

ANT.: Ord. N° 34 de fecha 20-07-2015, Seremi de Energía

MAT.: Modificación Art. 30 PDA Coyhaique

COYHAIQUE, 01 SET. 2015

DE: **SR. JUAN ANTONIO BIJIT SANHUEZA**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA
REGIÓN DE AYSÉN

A: **SR. SUSANA FIGUEROA MEZA**
SECRETARIA REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN

Junto con saludarle cordialmente, mediante la presente se solicita la modificación del Artículo 30 del Anteproyecto Definitivo del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Coyhaique, de acuerdo a lo siguiente:

Artículo en Anteproyecto Definitivo	Modificación SEREMI de Energía
Artículo 30.- Transcurrido 1 año de la publicación en el Diario oficial del presente Plan, la SEREMI de Energía desarrollará una planta de acopio y secado de leña para incrementar la oferta de leña seca, que contempla una capacidad máxima de 100.000 metros cúbicos estéreos al año en la zona saturada. Esta capacidad máxima se alcanzará en un periodo máximo de 2 años a contar de la entrada en operación de la planta.	Artículo 30.- Transcurrido 1 año de la publicación en el Diario oficial del presente Plan, la SEREMI de Energía desarrollará una planta de acopio y secado de leña para incrementar la oferta de leña seca, que contempla una capacidad máxima de 100.000 metros cúbicos estéreos al año en la zona saturada. Esta capacidad máxima se alcanzará en un período máximo de 5 años a contar de la entrada en operación de la planta. Tanto la capacidad, como el período máximo, están sujetos a evaluación técnica del funcionamiento de la planta durante los 2 primeros años que realizará la SEREMI de Energía.

Francisco Bilbao 425, Piso 2
Coyhaique, Chile
(56 2) 2365 6656
www.minenergia.cl

Gobierno de Chile

Ministerio de Energía

0000910

SEREMI
Región de Aysén

Se hace presente que la información fue despachada vía correo electrónico el lunes 31 de agosto de 2015.

Sin otro particular, se despide atentamente,

JUAN ANTONIO BIJIT SANHUEZA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA
REGIÓN DE AYSÉN

JABS/MJGC/anq.
DISTRIBUCION:
- Srta. Susana Figueroa M., Seremi del Medio Ambiente de la Región de Aysén
- Srta. Carolina Aguayo M., Srta. Rosa Riquelme H.; División de Eficiencia Energética Ministerio de Energía
- Srta. Carolina Gomez A., División de Desarrollo Sustentable Ministerio de Energía
- Seremi de Energía Región de Aysén

Francisco Bilbao 425, Piso 2
Coyhaique, Chile
(56 2) 2365 6656
www.minenergia.cl

Gobierno de Chile